

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VII.—NÚMERO 2.152

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1920

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 13, 22'30 h.

Sobre las tarifas

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que continuaba recibiendo telegramas en pro y en contra de la elevación de las tarifas ferroviarias.

Algunos se manifestaban en el sentido de que en los Centros comerciales se hiciera una información rápida para que se conociesen todos los sectores de la vida económica de la nación.

Felicitaciones al Gobierno

Dato comunicó a los periodistas que el Gobierno había recibido telegramas de productores y harineros felicitándole por el decreto autorizando la libertad de trigos.

Refiriéndose a la cuestión de las deportaciones, manifestó que en los Centros obreros continuaba manteniéndose el equívoco a pesar de la declaración del Gobierno, y seguía recibiendo telegramas de protesta redactados con arreglo a una pauta; aun a sabiendas de que no existían tales deportaciones.

Carabineros agredidos

El gobernador de Zaragoza telegrafió al ministro de la Gobernación dándole cuenta de que en el pueblo de Letur, próximo a Belchita, había sido agredida una pareja del Cuerpo de Carabineros. Las causas de la agresión obedecían a un hecho de contrabando.

La bomba de Barcelona.—Dos muertos y catorce heridos

El subsecretario de Gobernación dió cuenta de un telegrama del gobernador civil de Barcelona relatando el trágico suceso ocurrido en el sic-hall Pompeya, situado en el Paralelo de Barcelona.

La bomba estalló en la última fila de butacas. Estaba cargada de metralla y produjo la muerte de dos espectadores, resultando catorce más heridos. El pánico que se produjo en el local fue enorme. Se sospecha que la bomba fue colocada por varios individuos que abandonaron el salón momentos antes de producirse la catástrofe. La opinión pública está indignada por este nuevo atentado.

Se han tomado medidas muy rigurosas.

La cuestión Tángier y el empréstito

Se conoce oficialmente la decisión de los Gobiernos de Inglaterra, Francia y España de reunirse para tomar acuerdos respecto a la cuestión Tángier, aunque no se refieran a la reforma de los estatutos.

El Gobierno español se muestra favorable a la concesión de otra prórroga para el pago del empréstito que se hizo a Francia y cuyo vencimiento tendrá lugar el día 20 de este mes.

Se concederá un nuevo plazo de tres meses sin ninguna compensación.

Desmintiendo noticias alarmantes

La Embajada de Italia ha publicado una nota oficiosa desmintiendo las noticias alarmantes que se han publicado en Italia ocurriendo gravísimos sucesos. Las luchas sociales continúan en el terreno económico sin que hayan ocurrido hasta ahora graves incidentes.

El orden se halla mantenido por las autoridades.

Los vendedores de billetes

Se ha publicado una circular por la Dirección General de Seguridad, legislando la venta de billetes de la Lotería Nacional.

Sólo se permitirá vender billetes a los vendedores nombrados por los delegados de Hacienda, a propuesta de las Administraciones de Lotería. Queda prohibido el vender participaciones de la Lotería.

Más sobre las tarifas

En todas partes se han hecho hoy muchos comentarios respecto a esta cuestión.

Se aseguraba que el Gobierno publicará esta semana la elevación de las tarifas. Una vez publicado el famoso decreto, se iniciará una activa campaña contra el Gobierno. Se hacían augurios poco favorables a la vida del Gobierno de Dato, porque le será difícil sostener éste y otros peligros.

Las cigarreras

Acudió a la Presidencia una comisión de cigarreras no asociadas para protestar de que las asociadas no querían ni las dejaban trabajar.

Accidente ferroviario

En la estación de Madrid ocurrió un grave accidente a la llegada del tren número 82, que pudo tener más graves consecuencias.

Entró el convoy con alguna velocidad que impidió al maquinista frenar a tiempo, yendo a chocar la máquina con los topes de la contención.

Al choque los viajeros cayeron derribados, confundidos con las maletas, pues muchos de ellos se disponían a descender al andén.

La alarma fué grande, pues se creyó en un principio, que se trataba de una catástrofe, por el ruido ensordecedor de

las portezuelas que se hallaban abiertas. Los viajeros fueron atendidos en el botiquín de la estación de los magullamientos. La máquina quedó destruida.

Protesta de los panaderos

El gobernador de Madrid recibió la visita de una Comisión de panaderos para quejarse de la mala calidad de las harinas. Los panaderos le enseñaron una muestra del pan, que resultaba negro.

También se lamentaron de la reclamación hecha por los obreros con motivo de una bonificación por un relevo, manifestando a la primera autoridad que se hallaban dispuestos a cesar en sus faenas.

El Gobernador asistirá a una reunión con el ministro de Fomento y el Alcalde, con objeto de ver si puede llegarse en seguida a la municipalización del servicio de pan en Madrid.

Madrid, 14, 0'30 h.

Un crimen

En la calle de San Hermenegildo, por resentimientos de familia, riñeron Pedro López Gómez y su hermana Rosa, saliendo a relucir las armas blancas.

Esta quedó en gravísimo estado. Pedro López resultó con heridas de importancia, siendo detenido después de haber sido curado en la Casa de Socorro.

El conflicto de los teatros

Continúan las negociaciones para solucionar el conflicto de los teatros. Se confía en una próxima solución, por haberse decidido a intervenir la Sociedad de Autores.

La huelga de los obreros del ramo de construcción

El Alcalde ha facilitado una nota del resultado de la asamblea celebrada para tratar de la solución del conflicto de los obreros del ramo de construcción.

En dicha nota se dice que cada vez se ve más difícil encontrar una fórmula para resolver el conflicto, pues los obreros insisten en sus primeras manifestaciones de no transigir con ninguna concesión a los patronos, por haber aceptado éstos anteriormente todas las bases que los obreros propusieron.

El atentado del salón Pompeya

Barcelona.—El atentado del salón Pompeya ha causado honda impresión. La detonación de la bomba que explotó fué formidable, sembrando entre los espectadores la alarma y el desorden.

Principalmente la confusión fué extraordinaria en las galerías, ocupadas por las mujeres y los niños.

A raíz de ocurrir la explosión, las autoridades, ayudadas por algunos espectadores, empezaron a auxiliar en el patio de butacas a muchos de los que se encontraban heridos, los cuales después fueron trasladados a la Casa de Socorro de la calle del Rosal.

A poco de ingresar en la Casa de Socorro, fallecieron dos de los heridos. El número de éstos es crecido, encontrándose en grave estado cinco de ellos.

También se halla gravísimamente herida Sara Barbosa, camarera de un café. Las paredes del interior del local se hallan materialmente acribilladas de balines y trozos de hierro.

A pesar de lo avanzado de la hora en que ocurrió el suceso, la noticia circuló rápidamente por toda la población. Simultáneamente al atentado del salón Pompeya, se decía que había ocurrido otro atentado en un teatro. La noticia no se confirmó.

Se asegura que el atentado no iba dirigido al salón Pompeya, sino que el individuo que llevaba el artefacto que explotó lo destinaba a otro local, pero que por determinadas circunstancias se vio obligado a entrar en dicho salón y colocar el explosivo, para ocultarlo, debajo de una butaca de la última fila.

Entre los heridos figura un redactor del periódico de Alicante, *El Tiempo*, que había venido a Barcelona para hacer información.

Este y otros heridos fueron conducidos al Hospital clínico.

Tan pronto como tuvo noticias del hecho el Gobernador, se trasladó al lugar del suceso, marchando después a la Casa de Socorro y luego al Hospital clínico.

El Gobernador manifestó que porque se cometieran estos atentados no se podía decir que la Policía estaba negligente, pues hay una pista segura del autor del hecho.

Hoy ha fallecido uno de los heridos. También ha muerto la camarera Sara Barbosa.

Otro individuo, llamado José Colón, se halla agonizante.

Según los datos oficiales facilitados en el Gobierno civil, los heridos son diecinueve, de los cuales siete se encuentran en gravísimo estado, nueve sufren heridas de pronóstico reservado y tres se hallan graves.

Los muertos han sido tres hombres y la camarera.

A última hora se sabe que el explosivo fué colocado por el que lo conducía en un sombrero que puso debajo de la última fila de butacas.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉFONO)

13, 22'30 h.

A las cinco de la tarde se reunió el Consejo de ministros. Terminó a las ocho y media de la noche.

El Consejo se ocupó con gran detenimiento del atentado ocurrido en el music-hall Pompeya, de Barcelona, enviando instrucciones para que con toda urgencia procedan a la busca y castigo de los culpables. Además, teniendo en cuenta la frecuencia de los atentados y la situación especial por que atraviesa la vida de las grandes capitales de España, se tomaron acuerdos decisivos, con objeto de velar por el orden público.

Primero. Se acordó que se dictasen disposiciones complementarias para mantener en toda su vigencia la ley referente al uso de armas, interesando a la Guardia civil y a las demás autoridades que exijan el cumplimiento de requisitos especiales para la adquisición de armas, aplicando con todo rigor las sanciones que se señalen para los infractores de la ley.

Segundo. Teniendo en cuenta que en los mítines y actos públicos que se vienen celebrando desnaturalizan los asuntos señalados en las convocatorias, se acordó que la Dirección general de Seguridad dicte disposiciones encaminadas a evitar estas trasgresiones de la ley, con objeto de cortar dichos abusos.

Tercero. En vista que por no haberse acordado la previa censura ni haberse suprimido la publicación de ningún periódico, hay muchos que se extralimitan llegando hasta la excitación de los atentados, se acordó adoptar medidas rigurosas encaminadas a evitar tales extralimitaciones.

El Consejo de ministros tomó acuerdos de importancia respecto al Congreso Postal Internacional que se celebrará en Madrid a primeros de octubre, y al que asistirán 150 delegados de diversas naciones.

Respecto al ramo de Guerra, el Consejo acordó sacar a concurso la adquisición de 20 motores de tracción sistema Nerhone, y de 10 aeroplanos marca Gavilán, para la escuadrilla de África.

De Hacienda se aprobó el expediente señalando el capital de varias Sociedades extranjeras.

Se aprobó un crédito de 1.700.000 pesetas dedicado a la compra y construcción de aeronaves.

Otro de 60.000 pesetas para el replanteo de la línea del ferrocarril de El Ferrol a Gijón.

Se aprobó el expediente relativo a los Consumos en una serie de pueblos, señalando cinco anualidades para la aplicación de los presupuestos.

Quedó aprobada la modificación del arancel de los agentes de Bolsa.

Se nombró, a propuesta del ministro de Instrucción pública, al doctor Pulido como representante de España en el Congreso de Zoología y Estadística, que se celebrará el día 13 de octubre en París, a propuesta de la Sociedad de las Naciones.

De Marina quedó aprobado un expediente modificando las condiciones del Cuerpo auxiliar de Oficinas de Marina.

El ministro de Trabajo propuso a sus compañeros de Gobierno la elección de patronos y obreros para ocupar las vacantes habidas en el Pleno del Instituto de Reformas Sociales.

El ministro de Fomento propuso al Consejo las peticiones de los agricultores de Ciudad Real relativas a la extinción de la plaga de langosta, solicitando auxilio para los damnificados y concediendo un crédito a los agricultores para la próxima cosecha.

Quedó aprobada la sección oriental del paseo marítimo de Barcelona.

Se aprobó también el proyecto de un ferrocarril que habrá de unir las tres bases navales, acordando que las obras se realicen por administración.

En el Consejo no se tocó el proyecto de elevación de las tarifas de los ferrocarriles, pues la propuesta definitiva se halla pendiente de unos datos, que se solicitaron de la división de ferrocarriles.

DESPUES DEL CONSEJO.—MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DATO

(POR TELÉFONO)

13, 22'30 h.

Al recibir a los periodistas Dato, manifestó su extrañeza, pues no se explicaba la expectación que había despertado el Consejo de ministros. Parece que se desea que el Gobierno encuentre muchos tropiezos en su marcha y se nota cierta impaciencia por recoger su herencia.

—¿Cuándo llegará ese momento? —Ya llegará—respondió Dato—, pero no tan pronto como algunos desean. Se necesita un período de ocho o diez meses para juzgar el resultado de una gestión y considerarla frustrada. Sucede en política lo mismo que en la vida humana, que aunque se espera, nunca se sabe cuando llega la muerte. Si supiésemos que estábamos al borde, no realizaríamos ninguna labor. Se observa estos días un movimiento político inusitado; abundan las declaraciones políticas y todas tienden a debilitar al Gobierno creando dificultades. En vez de estimular la acción gubernamental, se lanzan programas, pero no soluciones. Cuantas medidas ha tomado el Gobierno en la cuestión de los transportes, se han hecho atendiendo a los verdaderos intereses de la nación sin hacer política. Respecto a los demás partidos y fracciones, el Gobierno carece de referencias respecto a soluciones en esta cuestión, pues sólo conoce las declaraciones hechas en el Parlamento por los señores Cierva y Cambó y algunos elementos de la extrema izquierda; de todos los demás no conocemos ni sus opiniones ni ninguna solución.

La vida en la provincia NOTAS OFICIALES

Cepillo que limpian

El vecino de Villafranca de los Barros, Enrique Sánchez Limón, penetró pacíficamente en la iglesia de dicho pueblo y observando que uno de los cepillos donde se depositan las limosnas para las Animas estaba bien repleto de calderilla, lo abrió y lo limpió estupidamente.

Al ser detenido por la benemérita confesó su delito.

¡Vaya bofetadas!

Ha sido detenido en Valle de Santa Ana, Juan Guerrero Rubio (a) Duque, el cual, en un momento de arrojo y valentía, le dió dos bofetadas enormes a la anciana Micaela de la Cruz, causándole varias lesiones en la cara.

Crimen frustrado

Hallándose en la finca denominada "Pueñaco", del término municipal de Puebla del Maestre, Severiano Cuello López y Leonardo Pelicano González, el primero hizo un disparo al segundo con una escopeta y creyéndolo muerto se presentó a las autoridades, dando cuenta del delito que había cometido.

Afortunadamente el herido sólo sufre unas heridas leves en el costado izquierdo.

Según confesión del agresor, intentó matar a Leonardo porque éste, hace algún tiempo, le dió una puñalada en un brazo, siendo preciso que se lo amputaran.

Nombramientos

La Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres ha hecho los siguientes nombramientos, que afectan a esta provincia:

Fiscal municipal de Fuentes de León, a don Luis Rodríguez Gómez.

Fiscal municipal de La Haba, a don Tomás Camprobrín Sánchez.

De Pósitos

Se ha dictado providencia de apremio contra los deudores al Pósito de Villafranca de los Barros, que a continuación se expresan, quedando incursos en el primer grado de apremio, con la advertencia de que transcurrido el plazo de ocho días sin haber hecho efectivos el principal y recargo del 5 por 100, quedarán incursos en el segundo grado.

Son Antonio Rodríguez Rodríguez, Francisco Carrillo Moreno, Fernando Sánchez González, Francisco Gragera Bélmez y Antonio Gutiérrez Cueva.

Vacante

Se halla vacante el cargo de juez municipal suplente de Mérida, el cual se proveerá en la forma y tiempo prevenidos en los artículos 5.º y 7.º de la ley de 5 de agosto de 1917 y en la circular de la presidencia del Tribunal Supremo de 6 de julio de 1918.

Farmacia Causiño

Plaza de San Andrés
Teléfono 805
Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

INFORMACIÓN DE CÁCERES

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Sobre el impuesto de Pesas y medidas.—Una comunicación de la Cámara de Comercio al Ayuntamiento

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta provincia envía un escrito al excelentísimo Ayuntamiento, en el que protesta de que el arbitrio de Pesas y medidas pese sobre los comerciantes e industriales en las compras que efectúen o venten que puedan hacer en sus establecimientos, de aquellos artículos en que puedan traficar por estar autorizados en virtud de pagar la correspondiente contribución de subsidio, teniendo pesas y medidas propias perfectamente contrastadas y no haciendo, por tanto, uso de las del excelentísimo Ayuntamiento.

Después de varios considerandos, fundándose en disposiciones legales, ruega al Municipio se sirva conceder:

1.º Que los comerciantes e industriales que paguen contribución de subsidio estén exentos del pago del impuesto de Pesas y medidas si no hacen uso de las facilitadas por el Ayuntamiento.

2.º Que no pueden ser objeto de arbitrio los artículos a su introducción, pues el gravamen de Pesas y medidas sólo puede cobrarse al efectuar transacciones con los mismos.

Además de las consideraciones que se hacen en la instancia, la Cámara de Comercio en la sesión verificada el 6 del actual acordó manifestar al Ayuntamiento que en armonía con el dictamen emitido por el secretario de dicha Cámara, el Ayuntamiento carece de atribuciones para exigir el pago del arbitrio referido, mientras no cumpla lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 7 de junio de 1891, según el cual dicho arbitrio deberá ser arrendado en pública subasta, requerimiento que aún no se ha cumplido.

Navas de Madroño.—Intento de violación e un fide de amores

Nos da miedo hablar de un asunto donde los amores anden de por medio. Tan complicadas, tan delicaditas son estas cuestiones, que se dice que los cuatro quintos de la literatura universal tratan de este tema, y hay todavía tela cortada para mientras el mundo sea mundo. Tal diversidad de formas hay en las funciones del corazón y tanta es su influencia en los actos de la vida, que en todo problema humano no sabemos quién fué el que dijo que existe una incógnita por averiguar: ¿quién es ella?

Y ella, mis amables lectores, es en esta ocasión Francisca Rosado Moreno—un color muy bonito—, una joven que está en la deliciosa edad de los quince años, y que acompañada de su padre fué al cuartel de la Guardia civil.

Nosotros, con esta fantasía griega—los griegos, digo yo, que debieron ser muy fantasiosos—que Dios nos ha adjudicado, vamos a sorprender al padre y a la niña camino del cuartel, y oímos que ella quiere volverse para atrás porque dice que le da vergüenza contar lo ocurrido.

El padre la anima y, por fin, la joven, más rosada que morena, se decide a narrar la escena, que es muy parecida a las que aparecen en esas novelitas de

ahora, aunque nosotros procuraremos contarla por boca de la chica que en la acción interviene, con el fin de que nuestro relato sea honesto y veraz en todo lo que cabe.

Estamos ya frente a la Guardia civil, y escuchamos a Francisca:

—Serían las dos de la tarde, poco más o menos, cuando estaba yo en la huerta "Migueló", que está ahí muy cerca del pueblo, arreglando unos higos que vamos a pasar. Cuando yo estaba en mi trabajo se acercó Pedro Macías, y después de unas palabras...

—Vamos, sigue. ¿Qué pasó?

—Pues mire usted: Como pude me escapé, y saliendo fuera de la huerta llamé a un pastor, y los dos vinimos luego a la huerta, a donde ya no estaba ese...

mozo.

En vista de las anteriores manifestaciones huelga decir que Pedro Macías ha sido detenido.

Al contarle el delito de que se le acusaba manifestó que eso era un cuento y que la verdad de lo ocurrido es que él estuvo en la huerta mencionada, a donde encontró a la joven. Estuvieron hablando de varias cosas y cuando recayó la conversación sobre su novia, a Francisca se le fué la lengua y dijo errores de ella.

Y claro—dijo Macías—a mí me hacía muy poca gracia eso y la contesté:

—Has de acordarte, Pedro, de lo que me has dicho, replicó Francisca llorando.

Y así está el asunto en manos del Juzgado de Navas del Madroño. ¡Cualquiera averigua la verdad del caso!

Estos asuntos de amores...

Madrigalejo.—Una criada detenida

En Madrigalejo ha sido detenida la joven de diecinueve años, Antonia Muñoz Fernández, soltera, de oficio doméstica, por haberse confesado autora de la sustracción de varias prendas de vestir en casa de don José Rebollo, vecino de Badajoz, adonde servía.

Casas de Don Antonio.—Fuego en una dehesa

En la finca "Arrancajaras", término de Cáceres y propiedad del señor vizconde de Rodas, se declaró un incendio, quemándose varias fanegas de tierra de monte bajo.

Créese que los autores han sido unos carboneros vecinos de la Torre de Santa María.

Silleros.—Un hombre muerto por una chispa eléctrica

En la tormenta que descargó sobre este pueblo, resultó muerto por una chispa eléctrica Leocadio Cordero Jiménez, de cincuenta y cuatro años, casado y de oficio labrador, que se hallaba arreglando unos olivos en "Fuente de la Silla".

S. RAMOS ALMODÓVAR.

11 de septiembre.

Dr. Sánchez Cortés

MÉDICO ODONTÓLOGO

CONSULTA, DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

Arias Montano, 30.—BADAJOS

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercaderías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos portugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

PLAZAS DONDE TIENE SUCURSALES
Central: MADRID.
Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Calatayud, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Pamplona, Palma de Mallorca, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

PRÓXIMAS A INAUGURARSE
Cáceres, Mérida, Caba, Jerez de la Frontera, Albacete y Salamanca.

NOTAS DE MI CARNET

CALDAS DA RAINHA

Hemos llegado a las Caldas, el pueblecito pintoresco y poseedor de uno de los mejores balnearios de Portugal. El aspecto de las Caldas a nuestra llegada fué el mismo que nos ofreciera la ciudad de la niebla. El clásico calabobos va pulverizando la capota del coche y nuestros sombreros van recogiendo la humedad que se evapora.

Después de largos minutos de atravesar calles, el auriga detiene el tronco de caballos y un galonado portero sale a recibirnos, mientras otro servicial recoge nuestro equipaje.

La dueña del hotel es una morena de ojos negros, muy digna de haber nacido a la orilla del Guadalquivir, y pertenece en cuerpo y alma a la cuna de la alegría española. Sus ojos grandes, nos hablan en otro idioma más encantador que el lusitano; y mirándonos en ellos, no precisamos de más intérprete que el centelleo de sus miradas...

Momentáneamente hemos accedido a todo lo que nos dijo, incluso a dormir en el último piso de su hotel, pero... No fué todo ilusión y ojazos negros; hubo un comedor algo deficiente y un lecho, hecho para no dormir; y así pasamos la primera noche en las Caldas, hasta que al despertar la aurora nueva, una loca algarabía, promovida por las cornetas del regimiento número 5, nos obligó a abandonar el hotel.

Caldas da Rainha es un pueblo sano, pintoresco y económico; y a veces hasta divertido, aunque la diversión haya sido importada del extranjero.

Posee dos parques que rivalizan en encanto. El paseo de la Mata y el de la Copa, son los sitios donde los aguilas forman sus tertulias y matan las monótonas horas que median entre las comidas y las que se emplean en la prescripción facultativa del balneario.

Como todos los pueblos portugueses, Caldas ofrece al forastero una campiña coquetona, adornada de una arboleda que purifica su ambiente y va fortaleciendo con su oxígeno puro las brechas que en nuestras vías respiratorias abren estos focos de basura que, por desgracia para todos, tenemos que soportar a nuestro paso.

El parque de la Copa, posee dos campos de tenis, uno de patines, un lago, juego de coquet y además hay conciertos, música es, dando ocasión a que el elemento joven pueda soportar la tristeza que en todo Portugal reina.

Caldas da Rainha, es el pueblo ideal para los viejos y los mártires del reumatismo.

—Idem a doña Engracia Gómez, de Segura de León, se traslada decreto marginal de la Dirección general, en instancia sobre nombramiento de maestra como opositora en expectación de destino.

—Idem a doña Consuelo Justo, de Badajoz.

—A doña Engracia Gómez, de Segura de León, se le remite oficio de la Sección de Cáceres sobre la misma petición.

—A doña Dolores Caballeros, de Villanueva del Fresno, se expide hoja de servicios.

—Idem a doña María de la Torriente, de Jerez de los Caballeros.

—A la Ordenación de Pagos se participa que el material de esta Sección debe librarse a nombre de don Abraham López Jiménez.

—A la Dirección general se remite certificación de las atenciones del material de adultos del ejercicio 1919-20 de las escuelas de la provincia.

PARA ESTE SAN MIGUEL

Se arrienda a pastos, labor y bellotas la dehesita titulada «Higuera», en término de Valverde de Leganés; su cabida son trescientas fanegas, está murada por todas sus linderas y dividida en varias cercas; tiene buenas aguas de pie y pozos abundantes, buen cortijo, cuadras y pajar, huerta y doce fanegas de olivar colindante y buenas majadas.

Esta misma finca también se vende y se da plazos a quien lo solicite.

Para tratar, con su dueño José R. Macías, en Barcarrota, o en la misma finca.

HOTEL GARRIDO

PROPIETARIOS: PÉREZ HERMANOS
GRANDES REFORMAS
CALEFACCIÓN, CUARTOS DE BAÑO Y PELUQUERÍA
ALMUERZOS A LA CARTA
DIRIGIDOS POR UN ACREDITADO JEFE DE COCINA

ANUNCIO

Dos piedras de molino, de 130 diámetro, nuevas, de Laferte, vende en estación Fregenal de la Sierra don Francisco Gañán, de Oliva de Jerez.

Sociedad de Auto-transporte

Flórez, Alba y C.ª 5. Lda.

Plaza de Minayo, núms. 6, 7 y 8.--BADAJOZ

Esta Sociedad tiene, PARA ENTREGA INMEDIATA, Chassis y coches abiertos y cerrados tipo 84 DELAHAYE. Coches doble factón de siete asientos, nuevo modelo seis cilindros NACIONAL, y coches también, doble factón, ALSACE. Como estas marcas son sobradamente conocidas en el mundo deportivo de automóviles, suplica esta Sociedad a sus respetables clientes no demoren en sus pedidos.

SEÑORA ANTES DE COMPRAR REGALOS, VISITE LOS ALMACENES DELGADO Y BARRENA ENCONTRARA SURTIDO EXTENSO DE TODOS NUESTROS PRODUCTOS

SEÑORA DEL CARMEN
FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE ESTEBAN, MARTÍN Y FERNANDEZ BARCARROTA (BADAJOZ)

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Con los de mejor resultado y menos consumo

LOS PUEBLOS

ALMENDRALEJO

El crimen del pozo "Alrón".
Declamamos en nuestro último escrito que a más de los procesados en este monstruoso crimen existían indicios de la intervención de alguien más, y nos afirmamos en esta creencia.

Demostrado que el desgraciado Ruiz salió del Círculo X a las diez y media de la noche, del 7, y desde este punto se trasladó al Sótano, de donde salió a las once; se sabe positivamente que de este último sitio se trasladó al Bodegón del callejón del Pilar, lugar de la cita a que indudablemente se refería la carta que recibió en el Círculo la noche anterior del crimen. La persona que le citó fué indudablemente la que le hizo ir al sitio donde estaban apostados los criminales, esto en el supuesto que no fuera en el mismo Bodegón donde le quitaran la vida; puesto que en ese Bodegón hay manchar, que el mismo que lo habita, delante del cronista, afirman que de sangre, si bien no justificó muy claramente las causas de ellas.

El proceso ha entrado, pues, en su fase más interesante, interés que creció con la detención de la inquilina del Bodegón, Catalina Viyas, procesada ya en este sumario y un hijo de ésta de doce años, que ha dicho y ha hablado más en este asunto que pudieron suponer su madre y compinches.

Ayer 13, llegó a esta ciudad el teniente fiscal de la Audiencia de Badajoz don Federico Lafuente, haciéndose cargo seguidamente del sumario; por la noche efectuó importantes diligencias, estando trabajando hasta bien entrada la madrugada, que se retiró a descansar, para proseguir su labor en la mañana de hoy. Sus impresiones son optimistas, y como conocemos bien a fondo la competencia de expresado señor en estas cuestiones, y como por otra parte los indicios son seguros, no se harán esperar sensacionales descubrimientos que aclaren totalmente el misterio en que aparentemente se envuelve todo esto.

También en el tren de la noche llegó nuestro excelente amigo el ilustrado y competente abogado del Estado don Luis Bardal, al que han conferido poderes amplios los señores de la comisión para ejercer la acción popular.

Y hoy, 4 se hizo cargo de este Juzgado de instrucción su propietario don Lorenzo Caballero.

Estos tres competentes criminalistas empezarán esta tarde sus trabajos para el esclarecimiento total de este vandálico crimen, y como decimos antes, las sorpresas no se harán esperar.

Ojo, pues, y prepárense los desconciados, que estamos en el principio del fin.

Y decimos esto por no poder decir otra cosa; el croni ta sigue con interés todas las actuaciones, pero el secreto con que se lleva todo es impenetrable, y lo que pudimos penetrar no puede sacarse a la luz pública, no están todos los que son, y una ligereza, sería imperdonable a estas alturas.—Restituto Juan Sánchez.

SANTA MARTA

Función religiosa
Con motivo de la festividad de nuestra venerada Virgen de Gracia, se ha celebrado una hermosa función religiosa.

La noche de la víspera hubo una bonita sección de fuegos artificiales, siendo amenizados por la banda de música.

Desde las primeras horas de la mañana las campanas dejaban oír sus alegres sonidos, invitando a los fieles a congregarse dentro del lugar santo.

A las diez y media da comienzo la solemne misa, y durante ella el coro de cantoras, que tan hábilmente dirige su digna directora, entonan dulces cánticos sagrados, invitándonos a saborear las excelencias de tan sublime fiesta religiosa.

Después de cantado el Evangelio, sube a la cátedra sagrada nuestro virtuoso párroco don Juan José Hoigado, y ante la numerosa concurrencia de personas de todas las clases sociales, allí unidas en fraternal armonía por los vínculos cristianos propios de todo noble corazón, nos dirige su florida y elocuente palabra, que consagra a ensalzar las glorias y virtudes de nuestra milagrosa Virgen de Gracia.

El sermón fué un modelo de oratoria sagrada, que sentimos no reproducir por falta de espacio.

A las doce terminó la función religiosa, y acto seguido fué conducida procesionalmente la Virgen a su santuario, acompañándola infinidad de fieles y la banda de música, que tocó en el trayecto gratas piezas de su escogido repertorio.

Por la tarde, la banda dió un brillante concierto musical, en el que pudimos admirar las excelentes dotes artísticas que caracterizan a su joven director, el simpático Manolito Rangel, que con tanto entusiasmo ha trabajado por animar la fiesta.—A. R. F. A.

VILLALBA DE LOS BARROS

La fiesta de la patrona
Bajo las bóvedas de la parroquia de Nuestra Señora de la Purificación, se han celebrado estos días solemnes fiestas religiosas en honor de nuestra excelsa patrona la Santísima Virgen de Montevirgen.

El templo, exornado con multitud de flores de diversos colores, entrelazadas con gran profusión de bombillas eléctricas, daba un aspecto encantador y sublime, moviendo a piedad y devoción a los fieles que a diario le llenaban completamente, depositando a los pies de la Reina de los cielos toda la grandeza de su esperanza, la plenitud de su fe y la ternura de su amor.

El coro, compuesto de distinguidas señoritas y hábilmente dirigido por el organista de la parroquia don Cristóbal Domínguez, daba a nuestros oídos la sensación de grandeza, propia de las regiones etéreas, y apartándonos muchas veces de las cosas terrenas, nos dirigíamos a las regiones de lo celestial, donde contempláramos a Dios, Sumo Bien y Bondad Infinita.

El novenario que la Congregación de Nuestra Señora de Montevirgen ha dedicado a su patrona, ha sido, en verdad, rico y ferviente, contribuyendo a esto la piedad y devoción de su digno mayordomo don Sebastián García Guerrero, diputado a Cortes, que en su deseo de dar mayor esplendor a estos cultos, no ha escatimado medio alguno para la realización de tan laudable fin; a este propósito ha traído al reverendo padre fray José María de Manila, capuchino de la Residencia de Madrid, quien durante las noches del novenario ha ilustrado nuestra mente y movido nuestro corazón a la práctica de las virtudes evangélicas; tarea larga y penosa sería ir reseñando las verdades que cada noche ha ido exponiendo desde la cátedra del Espíritu Santo, mereciendo especial mención aquellas noches en las que nos habló del buen ejemplo y del buen consejo, que la verdadera felicidad no está aquí abajo, sino en Dios, parafrazcando aquel sublime pensamiento de San Agustín: *Felicitas non Domine ad te et inquietum est cor nostrum donec requiescat in te*, y aquella otra noche en la que nos habló de la armonía entre la fe y la razón, no sabiendo qué admirar más, si la profundidad de sus pensamientos o la unión que ponía en sus palabras.

Digno y suntuoso coronamiento de estos cultos han sido las fiestas de los dos últimos días.

El día 7, entre cuatro y cinco de la tarde, llegó la banda del regimiento de Castilla número 16.

Las autoridades y gran parte del vecindario la esperaban a la salida del pueblo para darle

la bienvenida. Cambiados los saludos de rigor, entonaron un alegre pasodoble, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde después de un rato de descanso, se dirigieron a la plaza, donde está enclavada la parroquia, volviendo de nuevo a oír sus marchas alegres y armónicas, hasta que llegó la hora de la novena.

A las diez de la noche de este día se quemó una bonita colección de fuegos de artificio, amenizados por la banda indicada; todo el pueblo puede decirse que se había dado cita para recrear sus oídos y ojos con fiesta tan grata.

Y llegó el día 8. Una alegre diána nos hizo ver que estábamos en plena fiesta, y todos, dejando a un lado nuestra pereza, salíamos a escuchar las notas armónicas, heraldo para nosotros de un día grande, de un día de imborrables recuerdos para todos nosotros.

A las ocho de la mañana el coadjutor de esta parroquia, don José Hernández Yébenes, celebró la misa de comunión, distribuyendo el pan de los ángeles al mayordomo, autoridades y gran número de fieles que querían en este día dar una prueba más de su amor a su Madre la Santísima Virgen de Montevirgen.

A las diez hacen su entrada en el templo las autoridades, tomando asiento en los sitios ya dispuestos, como lo habían hecho durante los días de novena. Celebra el santo sacrificio de la misa el párroco don Eugenio Córdón Granero, haciendo de diácono don Juan Antonio Herrera y de subdiácono el coadjutor de esta parroquia señor Hernández Yébenes, y llega el momento, para nosotros tan deseado, de oír de nuevo al padre Manila.

No defraudó nuestras esperanzas, pues fué tal la abundancia de datos que a nuestra consideración expuso para venir a demostrar que *María atiende con solicitud las peticiones de sus hijos, mereciendo por tal el título de Madre nuestra*, que sería de todo punto imposible poder transcribirlo. Baste decir que arrancó llanto y fervorosa, pide por las necesidades de todos y cada uno de los que constituyen este católico y cristiano pueblo de Villalba, terminando con la indulgencia plenaria que, por concesión especial, podían ganar todos los que habían asistido a estos actos.

Por la tarde se celebró el tradicional ramo, consistente en ofrendas que personas piadosas hacen a su patrona y cuyo producto se destina a sufragar los gastos de estos cultos. Hubo pujas de importancia, como la de una maceta, que llegó a valer 85 pesetas, y fué adquirida por don José Marroquín Real, notario de Fuente del Maestro.

Por la noche, y una vez terminada la novena, se verificó la procesión. Abrió marcha la cruz parroquial, siguiendo la Hermandad, al frente de la cual iba su digno mayordomo don Sebastián García Guerrero; la imagen de nuestra patrona, clero parroquial, Ayuntamiento, Juzgado, comandante del puesto de la Guardia civil, profesor de instrucción primaria, cerrando marcha la banda de Castilla y todo el pueblo, testimoniando así su amor y cariño a tan excelsa y querida Madre.

El concierto que a las diez de la noche iba a celebrarse en la plaza pública, no tuvo lugar debido a la tormenta y fuerte aguacero que cayó, y esta misma fué la causa que impidió que el ramo terminase esa misma noche, dejándolo para remarcarlo el domingo, día 12, en el que se rió un cerdo, donativo del mayordomo.

Merecen felicitación entusiasta el parroco, por su celo y actividad en la solemnidad de estos cultos; el coadjutor, secundando los buenos deseos del párroco; el mayordomo por su fe y amor a María Santísima de Montevirgen; el secretario don Dámaso Casillas, y los vocales don Cayetano Parra y don Jesús Hernández, pues todos han contribuido, así como el pueblo, a la mayor esplendor y grandeza de estos cultos, celebrados a la mayor gloria de Dios y de su Serenísima Madre María Santísima de Montevirgen.—Un devoto.

septiembre, 92.

SE COMPRE UN CARRUCHO DE DOS VARIAS. Darán razón, plaza de San Andrés, Pedro Calzado.

<p>CENTRAL Campana, n.º 8</p> <p>BALILES Y ACCESORIOS DE VIAJE, PERFLUMERIA, FOTOGRAFIA, JUGUETES Y ALUMBRADO</p> <p>ALMACENES Alfonso XII, 4</p>	<p>DOMINATORIOS Y COMEDORES CON TODOS SUS ACCESORIOS</p> <p>BAZAR DE LA CAMPANA DE SEVILLA</p> <p>APARTADO DE CORREOS 69.</p> <p>OBJETOS DE FANTASÍA COCHES-CUNAS PARA NIÑOS</p>	<p>SUCURSAL Campana, n.º 5</p> <p>MUEBLES DE LIJO EN EBANISTERIA, TAPICERIA, CURVADO, MEDULA, JUNCO Y MIMBRE</p> <p>TALLERES P. del Duque, 8</p>
--	---	---

DE SOCIEDAD RELIGIOSAS

De Montijo estuvo en Badajoz don Bartolomé Pinilla, propietario.

—Tras breve estancia en la capital regresó a Salvaleón don Antonio de la Cruz, industrial.

—Ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro particular amigo don Manuel Barrena Gragera, de la razón social Delgado y Barrena.

—Estuvo en Badajoz don Juan Díez, farmacéutico de Santa Marta de los Barros.

—Terminadas sus ocupaciones como jurado en esta Audiencia, hoy regresa a Villafranca de los Barros don Joaquín Carrillo Arenas.

—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la esposa de don Pedro Ortega, comandante de Estado Mayor.

—Ha llegado de Almendralejo el propietario don Juan Pérez.

—Regresó a Don Benito el propietario don Francisco Chacón.

—Ha regresado a Almendral don Vicente Tovar, propietario.

—Se encuentra en Badajoz don Jorge Burnay, de Mérida, propietario.

—Ha llegado de Villanueva del Fresno don Emilio Hernández, propietario.

—De Villagarcía de la Torre ha llegado don José María Chacón, propietario.

—En el correo de ayer salió para Madrid el joven estudiante de Medicina, don Francisco Forte Merino.

—También ayer marchó a Madrid don Diego Jiménez, estudiante de aquella Facultad de Medicina.

ARRENDAMIENTO

A cinco kilómetros de la estación de Talavera la Real, se arriendan, para San Miguel, 500 fanegas de tierra de hierba y montenera.

Para tratar, con don Antonio Díez Pérez, en el cortijo «La Encinosa», término de Badajoz.

Angel Robles Galán

CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

Cultos en San Andrés

El día 16 de este mes se dará principio al solemnisimo novenario de Nuestra Señora de la Merced, empezándose a las seis de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad, misa rezada, y durante la misa se hará la novena rezada y después de la misa se distribuirá la Sagrada Comunión a quien la desee tomar, y terminada ésta, plática.

Se ruega que todas las obreras del Sindicato de la Aguja y de todos los talleres, como las sirvientas, se les den facilidades para que puedan aprovecharse de la palabra de Dios.

Por la tarde dará principio a las siete y media y se hará todo lo de costumbre en estas solemnidades, predicando el sermón el reverendo padre Bienvenido Lahoz, consultor de los Mercedarios de Barcelona.

LA FAVORITA

FÁBRICA DE HIELO TRANSPARENTE Y CÁMARA FRIGORÍFICA

ANTONIO CASCON.—ALMENDRALEJO

Cambios con Portugal

En Lisboa, 4 400 4 500 el duro.
En Badajoz, 4.400-4.500 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez. Joaquín Sama, núm. 1.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil
Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Antonia Marín Romero, cincuenta y dos años, enteritis crónica. Salmerón, 88.
Nacidos.—María de Jesús Ruiz Montié. Soto Mancera, 37.
Antonio Sánchez Rey. Costanilla, 15.
María de Ortega de Lezcano. Arco Agüero, 10.
Amparo Pachón Mayoral. Plaza de Santo Domingo, 10.

MEDICACION ANTIPALUDICA

ARSENO-QUINA JAPONES

(CAPSULAS)

CURACION RACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO

EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION

PREPARADO EN EL LABORATORIO DEL LICENCIADO Y DOCTOR EN FARMACIA ALFREDO JATO DONCEL, QUÍMICO DEL LABORATORIO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN.

UNICO CONCESIONARIO:

VICENTE GIMENO

PUERTOLLANO

(MUESTRAS GRATIS A LOS SEÑORES MÉDICOS)

El más terrible enemigo de los niños es el verano

Sólo el **Glaxo** los preserva contra la diarrea y los demás peligros

Si no los criáis o ayudáis a criar con **Glaxo**, temblad por los calores, que ya tenemos encima

El "GLAXO", es infinitamente mejor que todos los demás productos. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano; maravilloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

Una lata sola basta para ver los milagros que hace "EL GLAXO". ¿La salud y hasta la vida de un hijo, no vale tan sencilla prueba?

Comprando latas grandes resulta más económico.—Usese el biberón "GLAXO".—Tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos científicos.—Se mandan muestras de "GLAXO", a los médicos que las pidan a los

Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIÁN TRUJER y COMPAÑÍA, Montera, 16, MADRID.

El "GLAXO" se vende en Badajoz, en las casas siguientes: DON PEDRO ALFARO, DON FACUNDO SANTA CRUZ, DON LUIS CARBALLO y FARMACIA DE "EL GLOBO",

Representante general para la provincia: DON JUAN PARRA.—BADAJOZ.

MAGISTERIO

Asociación provincial
Don Anastasio Doncel ha ingresado en Tesorería las cuotas del homenaje.

El señor Trujillo ingresa las cuotas de julio y las que tenía en descubierto por Asociación y socorros de doña María Yanguas Romo y las del homenaje.

El habilitado señor Doncel ha ingresado en Tesorería las cuotas de agosto, las de socorro de don Braulio Tamayo, la que tenía en descubierto don Manuel Zoñido por defunción de don Luis García-Gill Alba y las de entrada de don Pedro del Barco, doña Narcisca Gaspar y doña María Ramírez, de Fregenal.

Se remiten los recibos de agosto a los socios que residen en otras provincias.

El habilitado, señor Corchero, ha ingresado las cuotas por la defunción de don Braulio Tamayo, de Torremayor; las del homenaje a Vincenti; las de Asociación de agosto, y las de entrada de los señores siguientes: don Juan Suárez Suárez, don Sebastián García, don Inocencio Sánchez, doña María Josefa Doblado, don Joaquín Bravo, don Miguel N. Cámara, don Alberto Elías de Torodón Pablo Sánchez, doña Marcelina Núñez, doña María Cortés, doña María Rosa Cordero, don Antonio Crespo, doña María de la T. de los Reyes, doña Luisa Llano, doña María de la C. Martín, doña Carlota Besa, doña Catalina Sánchez, don José Méndez, doña Rita González y don Fernando Nieto.

Se ha recibido un manifiesto de la Asociación de Burgos con las conclusiones aprobadas por la directiva en los días 21 y 22 del pasado agosto, especialmente las que afectan a los derechos limitados, permutas y Escuela superior del Magisterio. En la próxima sesión se dará cuenta.

Al señor Ramírez, de La Roca, se le remite el impreso que tenía pedido. Se ha recibido nueva declaración de beneficiarios de doña María Yanguas Romo, de Almedralejo. Se le envía recibo de recibo.

MERCADOS

El de lanas
En estos días se nota algún movimiento de transacciones en lanas, especialmente en merinas finas, que son las que más demanda tienen en las actuales circunstancias.

En los mercados renace la animación, aunque muy paulatinamente, a causa sin duda de que los centros fabriles, y merced a la importación de lanas textiles de la Argentina, no han sentido todavía una necesidad perentoria.

Una casa de Fuentes de Béjar ha comprado recientemente unas 7.000 arrobas de merina en Belalcázar (Córdoba), a 65 pesetas arroba, para pesar en el presente mes de septiembre; 2.000 arrobas en Hinojosa del Duque (Córdoba), a 60 pesetas, y en Viso de los Pedroches, unas 700 arrobas a 55 pesetas.

En tierras de Segovia se han contratado unas 2.000 arrobas de lana entrefina buena, a 52 y 55 pesetas arroba.

El de carnes y ganados
La plaza de Madrid cotiza el ganado vacuno al mismo precio, aproximadamente, que en la semana anterior, y es de notar que no se reciben cebones ni toros.

Las terneras castellanas mejoran de precio de diez a veinte reales en arroba, y las asturianas diez. Sin variación las demás procedencias.

El ganado lanar no acusa variación. En Barcelona se ofrecen en baja algunas clases de ganado lanar y en ligera alza el de cerda.

Los precios que rigen en la actualidad son por kilo canal, los siguientes: bueyes para el tablaero, a 2'90 pesetas; terneras, ídem, a 3'50; lanar extremeño, carneros pelados, a 3'85; ovejas gordas peladas, a 3'40; corderos pelados machos, a 3'90; corderas peladas, a 4'10. Los cerdos extremeños cotizan a 3'65 pesetas.

En la plaza de Valencia se venden los novillos, a 16'50 reales kilo canal, en alza de un cuarto. El lanar sin variación, y el de cerda, continúa sin sacrificarse.

Los precios de entrada en el Matadero de Sevilla son, por kilo, los siguientes: toros, de 3'50 a 3'60 pesetas; bueyes, de 3 a 3'25; vacas, de 3'50 a 3'60; terneras, de 3'70 a 3'80; lanares, de 3 a 3'25.

El de aceites
La plaza de Sevilla prosigue sin interrupción su marcha ascendente. Durante la semana última ha mejorado sus precios media peseta, siendo su cotización media: aceites clase corriente, de 28'25 a 28'50 pesetas los 11'50 kilos; más endebles, de 28 a 28'25.

En la plaza de Barcelona continúan también en alza los precios por falta de arribos. Cotiza: andaluz superior, a 260'87 pesetas los 100 kilos.

Compra y venta tasas. Razón, en esta Administración.

EL ATENTADO CONTRA UN POLICIA.-DILIGENCIAS INTERESANTES

(POR TELÉFONO)

15, 0'30 h.

Bilbao.—Han comenzado de nuevo las diligencias que se practican con motivo del atentado contra el policía y que interesa hondamente a la opinión. El juez ha tomado declaración al detenido Angel González, y acto seguido ordenó un registro en su domicilio, que oportunamente fué mandado sellar por la autoridad.

En la casa fueron hallados documentos que, según parece, comprometen seriamente a Angel, aunque en realidad se ignora de qué se trata, pues el juez no se muestra muy comunicativo.

Además encontráronse varios billetes del Banco argentino, hallazgo que confirman las manifestaciones del procesado de haber estado cierto tiempo en dicha República.

Ha declarado también el procesado Horacio Martínez, quien ha hecho manifestaciones que comprometen gravemente a su compañero.

Dice que conoció al que se dice Angel, pero que no se llama así, en Fornos, donde en cierta ocasión le hizo proposiciones para determinado asunto poco limpio, en el que habla de ganarse muchas pesetas.

Estrechado a preguntas, confesó que el negocio de que se trataba era dar muerte a un patrono, aunque él ni aceptó ni volvió a ver más a Angel, del que supo posteriormente.

Afirmó que el conocido por Angel se llama realmente Elías García Sagarra, y está conceptuado como sindicalista de acción en todas partes y fichado en muchas, aunque más que tal sindicalismo, las ideas que profesa son las anarquistas.

Agregó que el tal individuo ha habitado también en un cuarto de la calle Cortes, cuyas señas dió con toda precisión.

De él dijo que no negaba ser sindicalista y señaló el hecho de haber recibido él mismo, al ser detenido, los recibos de las Sociedades donde está inscrito, manifestando que está exento de toda culpa en el crimen que se le imputa, en el cual no ha intervenido para nada y respecto a sus ideas manifestó que son perfectamente compatibles con el orden y los centros a que pertenece están creados dentro de la legalidad.

En virtud de las declaraciones de Horacio, la Policía realizó un registro en el cuarto de la calle Cortes, que halló cerrado, encontrando dos bombas.

Nuevamente se sometió a Horacio Martínez a un minucioso interrogatorio, acabando por confesar también que el conocido por Angel tiene a su cargo el asesinato de un guardia civil, hecho que cometió el año pasado, y la muerte de un compañero, que realizó no hace mucho tiempo, sosteniendo ríu y abusando de su superioridad.

Con tan precisos antecedentes, el juez cree tener en sus manos toda la trama de varios delitos que se esclarecerán en seguida.

Mañana se someterá a Angel, o Elías García, a un careo con Horacio Martínez.

La opinión está verdaderamente intrigada.

AUDIENCIA

HACIENDA

Retirada de acusación

En la sesión celebrada ayer ante la Sección segunda y Jurado de Almedralejo, para ver y fallar la causa seguida por sedición contra Luis Acedo Sánchez, Santiago González Rodríguez, Juan Félix Collado Caballero, Manuel Núñez González, Esteban Pedro Delgado Orozco, Candelario Calvo Caballero, Luis Rodríguez Reyes, Adrián Villena Acedo, Juan Reyes Tena Márquez, Justo Terraza Rodríguez, Antonio Tena Caballero, Antonio Chaparro Caballero, Dámaso Collado Caballero, Pedro J. Calero Agrás, Fernando E. Leopoldo Gutiérrez, Antonio Acedo Hidalgo, Francisco Corcobado Acedo, Manuel Gutiérrez García y Julián Gabino Calvo, el fiscal, señor López Chacón, retiró la acusación que contra dichos procesados venía sosteniendo, y la Sala, en su vista, dictó auto de sobreseimiento libre por falta de acusación.

En la Sección segunda continúan las vistas el 20 (juicios orales), dando comienzo las de Jurado el 27, por el Juzgado de Villanueva de la Serena.

SEÑALAMIENTOS

Para hoy

Sección primera.—Juicios de Derecho.—Juzgado de Badajoz.—Delito, hurto; procesado, José Antonio Márquez Solano (a) Sastre; fiscal, señor López Alegria; defensa, letrado señor López-Lago; procurador, señor Paredes.

Juzgado de Don Benito.—Delito, lesiones; procesado, Francisco Mancha Llano; fiscal, señor López Alegria; defensa, letrado señor López-Lago; procurador, señor Marriquo.

Juzgado de Don Benito.—Delito, hurto; procesados, Ramón Cabeza Díaz, Andrés Cabeza Velarde, Anselmo Díaz Parejo, Antonio Díaz Sánchez, Cipriano Cabeza Díaz, Víctor García Quintana y Pedro Casado Capilla; fiscal, señor López Alegria; defensa, letrado señor Sanz del Campo; procurador, señor Sánchez Moreno.

Para mañana

Sección primera.—Juicios por Jurado.—Juzgado de Castuera.—Delito, robo; procesado, Clemente Carriero Merino; fiscal, señor López Chacón; defensa, letrado señor Bigeriego; procurador, señor Barriga.

Juzgado de Castuera.—Delito, robo; procesado, José Gutiérrez Burgos; fiscal, señor López Alegria; defensa, letrado señor Borrallo; procurador, señor Martínez.

SE VENDE una partida de estiércol. Razón, San Basilio. 15 (Sevilla)

Prórrogas

Por el señor delegado de Hacienda de esta provincia, han sido concedidas las prórrogas de seis meses para la liquidación de las siguientes testamentarias:

De doña María de las Mercedes Campos, que falleció en Badajoz. De don Manuel Fernández Gómez, que falleció en La Morera.

A cobrar
Por la Depositaria de Hacienda se han puesto al pago, para el día de hoy, los siguientes libramientos:

Don Diego Serrano, 473'42 pesetas; administrador de Correos, 7.290; secretario de la Junta de Subsistencias, 493'98; don Jesús Lopo, 370'06.

Administración de Contribuciones

Para su inserción en el Boletín Oficial se ha remitido por la Comisión de Evaluación el siguiente aviso:

Aviso a los señores propietarios.—Se suplica a los señores propietarios de riqueza pecuaria en este término municipal, que presenten en el plazo señalado en la Secretaría de esta Comisión las declaraciones juradas que le han sido remitidas con cédula de notificación, pues siendo un servicio urgente el que se está practicando, transcurrido el plazo fijado serán exigidas las responsabilidades preceptuadas en el artículo 45 del Reglamento de 30 de septiembre de 1885 y desatendidas las reclamaciones que formulen por las ocultaciones descubiertas comprobadas a su costa a parte de la responsabilidad a que se refiere el artículo 103 del Reglamento para la rectificación de los amillaramientos.

Respecto a los señores hacendados forasteros que tengan ganados en este término municipal, se les advierte que deben presentar las certificaciones de las Juntas periciales donde consten amillarados, pues de no hacerlo se les considerará comprendidos en el de este Municipio sin derecho a indemnización por la duplicidad contributiva que resulte conforme dispone la regla 2.ª del artículo 56 del referido Reglamento. Badajoz, 14 de septiembre de 1920.—El presidente de la Comisión.

Recaudación

La verificada en el día de ayer, ofreció el siguiente resultado: Utilidades, 84'61 pesetas; derechos reales, 4.245'28; pagos, 26'09; cuotas militares, 9.750; alcoholes, 8.698'20; operaciones del Tesoro, 16'25.

SE ARRIENDA para el próximo San Miguel el cercado «Villa Mercedes». Razón, esta Administración.

BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

14, 22'30 h.

Table with financial data including Fondos públicos, Perpetua exterior, Perpetua interior, Amortizable, and Cédulas Hipotecarias.

NOTAS OFICIALES

De Sanidad

Por la Inspección provincial de Sanidad se ha redactado una circular en la que se ruega a los alcaldes de los pueblos de esta provincia que tengan más de un médico, se sirvan ordenar sean entregados a los facultativos en ejercicios respectivos, los documentos sanitarios relativos a la estadística de paludismo que se remiten a dichas autoridades. Asimismo se ruega a los señores jueces municipales el pronto envío de los datos estadísticos análogos que dicha Inspección ha solicitado con el mismo fin.

Registro minero

Se ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de don Ricardo Moro García, vecino de Zafra, de registro de 67 pertenencias mineras de hierro, que con el nombre de «Segunda ampliación a San Felipe», ha descubierto en el término municipal de Montemolín.

Probad el Anís Balmaseda y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen

CASA DE CAMBIO

JUAN DUPUY
PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3
TELÉFONO 160

La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones

ESTACION METEOROLÓGICA

DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

Table with meteorological data including Barómetro en m/m, Temperatura C., Humedad por %, Viento Dirección, Fuerza (0 a 9), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (íd. íd.), Estado del cielo, and Temperaturas máximas al sol, mínimas a la sombra, and mínimas.

Especialista de garganta, nariz y oídos

Ha llegado a Mérida el doctor don Ignacio Fernández Seco, médico del Hospital de la Princesa, otorino-laringólogo del Instituto Rubio y de la Beneficencia municipal de Madrid.

Durante su estancia en esta ciudad recibirá en consulta a los enfermos de su especialidad en la fonda La Madrileña.

SECCIÓN PROVINCIAL DE PÓSITOS

Se ha dictado providencia contra los deudores al Pósito de Feria, quedando incursos en el primer grado de apremio, con la advertencia de que transcurridos ocho días sin haber hecho efectivos el principal y recargo del 5 por 100, quedarán incursos en el segundo grado.

Relación de los deudores:

Domingo Jebraero Pagador, Evaristo Salguero González, Cornelio Guzmán Noriega, Javier Sánchez Fernández, Antonio Guzmán Salguero, Francisco Tejada Sánchez, Antonio Viñuela Ladera, Anastasio Sánchez Neguillo, Félix Luengo Viñuela, Joaquín Bravo Montero, Antonio Martín García, Nicolás Martín Tejada, Eusebio González Ferrero, Ruperto González Labrador, Manuel Tejada Muñoz, Rafael Ramírez Guzmán, Ildefonso Martín Tejada, Sabino Flores, Ignacio Martínez Moreno, Francisco Cortés Salguero, Pedro Jaramillo Alvarado y Francisco González Indias.

Teatro López de Ayala

Hoy miércoles, 15, dos grandes secciones de cine y variedades a las siete y media y diez y cuarto de la noche. Debuts de los notables artistas ANGELES GUERRERO, canzonista de aires regionales y de la TROUPE MEXICAN-MORALES, dos señoritas y dos caballeros, números de baile de gran atracción, magnífico vestuario, lujosa presentación.

CARRERAS MILITARES ACADEMIA «LENA»

ANGELES, 5.-SEVILLA

Resultado en la actual convocatoria: Aprobados en todos los ejercicios, 9; uno en Ingenieros y Artillería, otro en Ingenieros, dos en Artillería y cinco en Infantería. Francés y dibujo: Presentados, 12; aprobados, 12. Geografía: Presentados, 8; aprobados, 6.

CURSOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES. Esta Academia remite gratis el folleto explicativo de estos cursos, de gran utilidad práctica para los hijos de agricultores.

«LA EXTREMEÑA»

SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES

Desde el día 6 del corriente ha quedado establecido el servicio de viajeros entre Badajoz y Barcarrota, con sujeción al siguiente horario y precios:

HORARIO
Salida de Badajoz, a las 17. :.: Salida de Barcarrota, a las 7.

PRECIOS

Table with prices for DE BADAJOZ and DE BARCARROTA, listing routes like A La Albuera, A Almedral, A La Albuera, and A Barcarrota with corresponding prices.

El coche pasará por Almedral a las 7'30 y por La Albuera a las 8, para llegar a Badajoz a las 9'30 aproximadamente.

Los coches de esta Empresa, además de ir conducidos por mecánicos expertos, van provistos de un regulador de velocidad que no les permite andar a más de 25 kilómetros por hora, lo que proporciona la mayor suma de garantías para el buen funcionamiento del mecanismo y seguridad del viajero. Los pedidos de billetes pueden hacerse en la Administración, plaza de la Constitución, junto a la farmacia del doctor Camacho.

SAN LUIS GONZAGA

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

AMOR DE DIOS, 55, ALAMEDA DE HÉRCULES, 2 Y TRAJANO, 36

SEVILLA

Academia libre de Facultad. Clases especiales en los cursos preparatorios de Derecho y Medicina. Estudios de Comercio, Correos, Telégrafos, Peritos mecánicos, Electricistas y Aparejadores. Carreras militares e Ingenieros. Queda abierta en este Centro la matrícula para el curso próximo. Pidanse informes y reglamentos.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, PERITOS AGRÍCOLAS Y MAGISTERIO MENACHO, 10.-BADAJOZ

La garantía de este Colegio está en su profesorado, formado de doctores y licenciados y de señores especializados en las asignaturas que han de enseñar; en sus brillantes calificaciones, en las que figuran un número muy crecido de sobresalientes y matriculas de honor, y en el camerado trato a sus alumnos. Para más detalles, pidáse reglamentos al director, don Efraim Abancena.

Colegio de San Luis Gonzaga

ZAFRA

Incorporado al Instituto.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Brillante resultado en exámenes.—Profesorado numeroso.—Edificio amplio y de inmejorables condiciones higiénicas. Director, don Germán Calderón, presbítero.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1903.

Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, NÚM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTÍN, NÚM. 5.—BADAJOZ

LA FELICIDAD

de su familia escriba en que usted adquiriera un aparato y discos de la Casa ODEÓN, que los vende a plazos y a precios de contado.

Pida usted catálogos y condiciones a

ODEÓN.—PRECIADOS, 1.—MADRID

Con el 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no tr. it. s., ni produce estreñimientos uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiénico íntimo de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor situada y sus precios no admiten competencia.

BOLSA DE MADRID (POR TELÉFONO)

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Obligaciones Hipotecarias'. It lists various financial instruments and their corresponding values.

LA SITUACION EN ZARAGOZA SE REPRODUCEN LOS DESORDENES (POR TELÉFONO)

Zaragoza.—Los desórdenes habidos en esta capital con motivo del elevado precio de las subsistencias se han reproducido esta tarde, llegando en algunos momentos a adquirir caracteres de motín.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 14, 2'30 h. Incendio en el 'Pelayo'. El Ferrol.—A bordo del buque Pelayo se ha producido un violentísimo incendio, como consecuencia de la explosión de una caldera.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas cuarenta y ocho horas: Fallecidos.—Cándido Mateo, de cincuenta y cinco años, neumonía aguda.

CASA DE CAMBIO JUAN DUPUY PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3 TELEFONO 160

NTRA. SEÑORA DEL CARMEN FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE ESTEBAN, MARTÍN Y FERNANDEZ BARCARROTA (BADAJOZ)

ESPAÑA Y PORTUGAL CAMBIO DE MONEDA Melchor de Evora, 58.—BADAJOZ La casa que mejores precios hace.

LABRADORES!! NUESTRA NUEVA ATADORA ALEMANA KRUPP-FAHR ES EL MODELO MÁS MODERNO QUE SE CONSTRUYE, EL MÁS PERFECTO POR LAS INNUMERABLES VENTAJAS QUE REUNE SOBRE TODOS LOS DEMÁS TIPOS CONOCIDOS Y, POR CONSIGUIENTE, LA ÚLTIMA PALABRA EN ATADORAS. FÉLIX SCHLAYER. SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA SUCURSAL DE BADAJOZ: CAMPO DE SAN JUAN, 8

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En Figueira da Foz ha tenido la desgracia de perder al menor de sus hijos, nuestro particular amigo don Domingo Olgado. El niño contaba la edad de diez meses.

GRAN DESTILERIA DE ALCOHOLES DE VINO FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

Regresaron a Llerena la bella señorita Emilia Gómez Eusebio, acompañada de su hermano don José, y el propietario don Raimundo Pérez y Pérez.

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA CARINENA

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA CARINENA ESPECIALIDADES DE LA CASA: EL SIN RIVAL «ANIS FAVORITO» Y «COGNAC H. P.» PIDANSE EN TODOS LOS CAFÉS Y PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES

MILITARES

Firma de ayer Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad militar los documentos siguientes:

Instituto General y Técnico

En los días 17 y 18 del mes corriente tendrán lugar en este Instituto exámenes de Ingreso para los alumnos que lo tiene solicitado, verificándose los ejercicios escritos a las nueve de la mañana.

Teatro López de Ayala

Hoy martes, 14, terminación, con los episodios 11 y 12, de la sensacional serie americana de aventuras en 12 episodios, titulada

ARRENDAMIENTO

A cinco kilómetros de la estación de Talavera la Real, se arrienda, n. para San Miguel, 500 fanegas de tierra de hierba y montañera.

ANTISARNICO

LABORATORIO ORBI PURGANTE Sello Pura mente vegetal, depurativo, amibicida, no irrita. Sabor agradable; eficaz. Sobre: 25 céntimos.

Servicio para hoy

Parada, Castilla. Jefe de día, señor comandante del mismo, don Luis Recio.

SE VENDE

SE VENDE un conche jardinera vagoneta en perfecto uso, con dos juegos de almohadones y dos lanzas, propio para campo y ciudad. Puede verse en Mérida, Romero Leal, 2.